



Informativo N.º 4 2022

Conducto Regular

Martes 08 de Marzo de 2022

Estimados Padres y Apoderados

Esperando que se encuentren bien se les recuerdan los conductos regulares para tener lograr una comunicación más fluida.

- Personal del colegio enviará comunicados usando la aplicación Papinotas. Estos comunicados que pueden ser masivos o individuales, les llegarán por 3 vías: **App Papinotas Familia** la que usted debe descargar e instalar usando el teléfono celular que registró en el proceso de matrícula, **Email registrado** y **Mensaje de Texto**.

Recordar que el uso de Papinotas y el Email es nuestra agenda de comunicaciones

- La forma de comunicarse con el colegio es: **Vía Email** de cada profesor (estos están publicados en nuestro sitio Web) para temas relacionados con la asignatura.
Para comunicaciones para temas generales que NO son de asignatura debe hacerle enviando un correo electrónico a:

arrayan.inspectoria@gmail.com

- Los informativos oficiales son solo los que el colegio envía utilizando el sistema Papinotas. El colegio NO envía informativos vía Whatsapp o impresos (solo en el caso de PK y Kinder las educadoras usan agenda). En el caso de que apoderados reciban informaciones por otro medio, deberán corroborar la información recibida.

Importante sobre retiro de alumnos

Al termino de la jornada, los alumnos son entregados directamente a sus apoderados. Si por alguna eventualidad el apoderado requiere que otra persona retire a su hijo o hija, deberá comunicarse vía Email indicando el Nombre y Cedula de identidad de la persona que retirará. De NO existir esta comunicación, el alumno NO será entregado y se contactará al apoderado para que gestione el retiro del alumno.

El apoderado debe enviar este Email antes de las 12:00 para alumnos de 1ro y 2do y de las 14:30 para alumnos de 2do a 8vo, esto da tiempo de corroborar la recepción de este y no estar buscando esta información en horario de termino de jornada, demorando el retiro del alumno.

Si un apoderado requiere que otra persona retire a sus hijo o hija de forma permanente, deberá entregar en el colegio carta en original, debidamente firmada con nombre y cedula de identidad del apoderado, en donde indique a quien le esta entregando la facultad de retirar a su pupilo(a) (también identificado con Nombre y cedula de identidad).

Agradecemos que todos los apoderados colaboren con los conductos regulares para que la comunicación entre colegio y apoderados se optima.

Saludos cordiales

Mario Fonseca G.

Director

Escuela Particular El Arrayán de Maipú